

AVISO ANTICIPADO Y EXPLICACIÓN PÚBLICA DE UNA PROPUESTA DE ACTIVIDAD EN UN HUMEDAL

7de Octubre del 2016

A todas las Agencias, Grupos y Personas Interesadas

Este aviso está relacionado con la asistencia Federal proporcionada en respuesta a la declaración de desastre hecha por el Presidente a causa de la Supertormenta Sandy. Con este aviso se informa que el Departamento de Asuntos Comunitarios (DCA) de Nueva Jersey ha considerado que la siguiente acción propuesta, bajo el Programa de la Agencia de Vivienda y Financiamiento de Hipotecas (HMFA) desarrollado por el estado para rehabilitar viviendas dañadas o construir nuevas unidades de vivienda asequible que aborden las necesidades insatisfechas de vivienda como consecuencia de la supertormenta Sandy, está ubicada en un humedal. DCA identificará y evaluará prácticas alternativas para la reubicación de la acción en el humedal, y analizar los potenciales impactos de la acción propuesta en el humedal, como es requerido por la Orden Ejecutiva 11990, de acuerdo con las regulaciones de HUD en 24 CFR 55.20 Subparte C, Procedimientos para Formular Resoluciones sobre la Gestión de Planicies Aluviales y Protección de Humedales

Descripción del Proyecto

Número de Identificación de la Aplicación: HMFA03279 – Cedar Meadows Supportive Housing

El proyecto propuesto está ubicado en el 1426-1468 Rahway Ave, Woodbridge Township, Condado de Middlesex.

El proyecto propuesto es la construcción de 100 unidades de vivienda de alquiler asequible dentro de un único edificio de cuatro pisos en un terreno de aproximadamente 10 acres. Las estructuras existentes en la propiedad serán demolidas y las mejoras del sitio incluirían nuevas áreas de estacionamiento e instalaciones de gestión de aguas pluviales. Un área de aproximadamente 2.0 acres de humedales palustres arbolado y matorral / arbustivas se encuentra en la parte oriental de la propiedad en cuestión y puede verse afectada por la acción propuesta.

Hay tres propósitos principales para este aviso. En primer lugar, las personas que puedan verse afectadas por las actividades en el humedal y aquellos que tienen un interés en la protección del medio ambiente se le debe dar la oportunidad de expresar sus inquietudes y proporcionarles información sobre estas áreas. En segundo lugar, un adecuado programa de notificación pública puede ser una herramienta importante de educación pública. Se insta a proporcionar comentarios que ofrezcan métodos alternativos para servir el mismo propósito del proyecto, y métodos para minimizar y mitigar los impactos. La difusión de información y solicitud de comentarios públicos sobre los humedales puede facilitar y mejorar los esfuerzos federales para reducir los riesgos asociados con la ocupación y modificación de estas áreas especiales. En tercer lugar, como una cuestión

de justicia, cuando el gobierno federal determina que participará en las acciones que se realizarán en lugares dentro de humedales, se debe informar a quienes puedan quedar expuestos a un riesgo mayor o continuó.

Los comentarios por escrito deben ser recibidos por DCA en o antes del 24 de octubre del 2016 o quince (15) días a partir de la fecha efectiva de la publicación, la que sea posterior. DCA insta a presentar los comentarios de manera electrónica en <http://www.nj.gov/dca/divisions/sandyrecovery/review/>. En la otra alternativa, los comentarios podrán ser presentados en papel a: Laura Shea, Comisionada Adjunta, Departamento de Asuntos Comunitarios de Nueva Jersey, 101 South Broad Street, P.O. Box 800, Trenton, NJ 08625-0800.

Comisionado Charles A. Richman
Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey